

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, ²² de octubre de 2024.

VISTO y CONSIDERANDO:

En virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 Rég.Lic.) concedida a la Medio Oficial del Juzgado Federal n^{ro}. 1 de la sede, Carmen Natalia Aberastury, el señor juez titular de dicha sede, Dr. Walter E. López Da Silva, remitió a esta alzada la propuesta interina vinculada con la suplencia del cargo señalado.

Analizada la mismas en acuerdo;

SE RESUELVE:

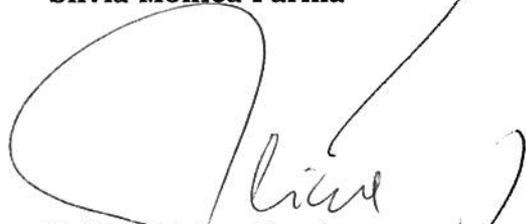
Designar en carácter de suplente en el cargo de Medio Oficial del Juzgado Federal n^{ro}. 1 de Bahía Blanca, a María de los Ángeles **Ubeda** (DNI n^{ro}. 43.972.194), condicionado a la presentación del certificado de Aptitud Médica y mientras dure la licencia de su titular, Carmen Natalia Aberastury.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN nros. 15/13 y 24/13) y cúrsense las comunicaciones pertinentes. No suscribe el señor Juez de Cámara, doctor Leandro Sergio Picado por encontrarse en uso de licencia (art. 109 RJN).

USO OFICIAL



Silvia Mónica Fariña



Pablo Esteban Larriera

Pablo A. Candisano Mera

Roberto Daniel Amabile

CONSTANZA ROMANO
SECRETARÍA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 106
año 2024, de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.

CONSTE.-

CONSTANZA ROMANO
SECRETARÍA FEDERAL